Pitalito, 10 de marzo de 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO, Y SUPERVISORA DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CA-004 DE 2025.

CERTIFICA

Que, el señor DAGOBERTO VARGAS TRILLERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.370.139 expedida en Pitalito Huila, como representante Legal del GRUPO EMPRESARIAL LAS TRES PALMAS S.A.S, con NIT 901455271-0, viene cumpliendo a satisfacción con las obligaciones, condiciones técnicas y el objeto contratado de la Aceptación de la Oferta CA-004 de 2025, cuyo objeto es *"El suministro de combustibles para las motocicletas, camioneta y grúas que están al servicio del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, utilizadas por los agentes de Tránsito y personal de INTRAPITALITO".*

Se expide para el pago en la Tesorería del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según factura electrónica de venta No. FVEP 1535 junto con la cuenta de cobro No. 01 de 2025, órdenes de suministro y recibos de cajas.

- ✓ Factura electrónica de venta No. FVEP 1535, por concepto de tres millones seiscientos veinte mil cincuenta y cuatro pesos M/CTE ($3.620.054.00), suministro correspondiente al mes de febrero de 2025.

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora
Supervisora

Proyectó: Daniela Sofia Bravo Daza. Contratista
Revisó: Thomas Sebastian Bolaños Muñoz-Tec.Administrativa, apoyó a la supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN 001
ACEPTACION DE LA OFERTA CA-004 DE 2025

CONTRATISTA: DAGOBERTO VARGAS TRILLERAS, como Representante Legal del GRUPO EMPRESARIAL LAS TRES PALMAS S.A.S, con NIT 901455271-0.

OBJETO ACEPTACIÓN: *"El suministro de combustibles para las motocicletas, camioneta y grúas que están al servicio del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, utilizadas por los agentes de Tránsito y personal de INTRAPITALITO".*

FECHA ACTA DE INICIO: Treinta y uno (31) de enero de 2025.

VALOR: Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos M/CTE ($39.858.000).

DURACIÓN: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el respectivo rubro presupuestal, lo que suceda primero.

FECHA PRESENTACION DEL INFORME: 10 de marzo de 2025.

DESCRIPCION:

DESCRIPCION DE VEHÍCULOS

MOTO: El Instituto cuenta con tres (03) referencias de motocicletas siendo las siguientes:

TIPO VEHÍCULO	MARCA	LINEA	CILINDRADA	MODELO
Motocicleta	YAMAHA	XTZ250	249	2013 - 2017
Motocicleta	YAMAHA	XTZ125	124	2018-2025
Motocicleta	YAMAHA	CRIPTON	114	2017

CAMIONETA: Las siguientes son las características de la camioneta con la que cuenta el Instituto:

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

TIPO VEHÍCULO	MARCA	LINEA	CILINDRADA	MODELO
CAMIONETA	MITSUBISHI	L200	2477	2014

El siguiente es el parque automotor al cual se le realizó el suministro de combustible:

TIPO VEHÍCULO	PLACA	MARCA	LINEA	CM3	MODELO
Camioneta	OXB458	MITSUBISHI	L200	2477	2014
Motocicleta	NYD07D	YAMAHA	XTZ250	249	2015
Motocicleta	KKX65C	YAMAHA	XTZ250	249	2013
Motocicleta	KKX66C	YAMAHA	XTZ250	249	2013
Motocicleta	KKX67C	YAMAHA	XTZ250	249	2013
Motocicleta	KKX68C	YAMAHA	XTZ250	249	2013
Motocicleta	JYN89E	YAMAHA	XTZ125	124	2018
Motocicleta	JYN90E	YAMAHA	XTZ125	124	2018
Motocicleta	JYN91E	YAMAHA	XTZ125	124	2018
Motocicleta	JYN92E	YAMAHA	XTZ125	124	2018
Motocicleta	DTN01E	YAMAHA	T115	114	2017
Motocicleta	DTN02E	YAMAHA	XTZ250	249	2017
Motocicleta	WBK53E	YAMAHA	XTZ125	124	2020
Motocicleta	WBK54E	YAMAHA	XTZ125	124	2020
Motocicleta	QZC90G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC91G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC92G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC93G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC94G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC95G	YAMAHA	XTZ125	124	2025
Motocicleta	QZC96G	YAMAHA	XTZ125	124	2025

Así mismo, es importante tener en cuenta que el Instituto ha recurrido a contratar el servicio de alquiler de grúas con el fin de fortalecer las actividades desarrolladas en la División Operativa y que requieren el suministro de combustible.

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025; está estipulada la compra de motocicletas para seguir brindando herramientas a la división Operativa del Instituto.

Que en la aceptación de la oferta-CA 004 de 2025, quedo establecido que los presentes precios de combustibles son estables durante el mes vigente, estos varían de acuerdo a las resoluciones mensuales que expide el Ministerio de Minas y Energía de acuerdo a la Ley 26

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

de 1989 la cual el Gobierno Nacional determina horarios, precios y márgenes de comercialización de los mismos.
El suministro se realiza de acuerdo con las necesidades de la División Operativa, previa solicitud verbal, adicionalmente se realiza programación semanal para llevar los vehículos (motocicletas, camioneta y grúas) al suministro del combustible.

Según las condiciones establecidas en la Aceptación de la Oferta-CA 004 de 2025, el Instituto podrá utilizar los valores estimados para el suministro de combustible, de acuerdo con el comportamiento de consumo que se registre, siempre y cuando no se supere el valor total del contrato.

El contratista ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- Suministró de combustible para las motocicletas, camioneta y las grúas que están al servicio del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito–INTRAPITALITO, utilizados por los agentes de tránsito y el personal del Instituto, el suministro se realizó previa solicitud del supervisor del contrato.

En el siguiente cuadro se presenta las cantidades consumidas:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
GASOLINA* **	GALON	91.85
DIESEL* **	GALON	193.25

- Se lleva un control de acuerdo con las necesidades por parte de la supervisión y previa programación para el suministro a los vehículos a través del mecanismo del chip, que están al servicio del Instituto, se programa en la semana los días que se realiza el respectivo suministro a los vehículos que son objeto de la presente Aceptación de la oferta-CA 004 de 2025.
- El suministro del combustible se realizó únicamente a los vehículos con los que cuenta y que están al servicio del Instituto y que presentan el respectivo chip de tanqueo.
- El contratista cuenta con una estación de servicio dentro del Municipio de Pitalito, el cual ha permitido que se garantice el servicio, en el momento requerido.
- El contratista cuenta con disponibilidad permanente de los elementos objeto del presente contrato, para en el momento de requerir el suministro.
- El contratista ha garantizado las 24 horas del día, los 7 días de la semana, el suministro.
- La calidad del servicio prestado ha sido conforme a las especificaciones descritas en la Aceptación de la oferta CA-004 de 2025.
- El contratista ha acatado todas las instrucciones que durante el desarrollo de la Aceptación de la oferta CA-004 de 2025, se ha impartido por parte de la Entidad.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

- El contratista ha mantenido vigente las garantías que amparan la Aceptación de la oferta CA-004 de 2025, en los términos de este.
- El contratista ha radicado la siguiente factura para el correspondiente pago:

 ✓ Factura electrónica de venta No. FVEP 1535, por concepto de tres millones seiscientos veinte mil cincuenta y cuatro pesos M/CTE ($3.620.054.00). Para el pago correspondiente al mes de febrero de 2025.

Se anexa al presente informe las órdenes de suministro y recibos de caja, ambos hacen parte de la factura de electrónica de venta FVEP 1535, Circulares y Resoluciones por medio de las cuales se establecen las alzas o disminución de los precios de los combustibles.

ESTADO FINANCIERO

• Valor inicial del contrato:	$39.858.000.00
• Valor adición	$0.00
• Valor anticipo o pago anticipado	$0.00
• Valor ejecutado	$ 3.620.054.00
• Valor pagado	$0.00
• Valor por pagar por el Instituto según factura	$ 3.620.054.00
• Saldo por ejecutar:	$36.237.946.00

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora
Supervisora.

Proyectó: Daniela Sofia Bravo Daza. Contratista.
Revisó: Thomas Sebastián Bolaños Muñoz-Tec.Administrativo, apoyó a la supervisión

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Nit: 900522279-2

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

PITALITO
INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PITALITO

Nro: 202500002

FECHA DE INGRESO: PITALITO MARTES, 4 MARZO 2025 **Factura Nº:** FVEP 1535

CONTROL CONTRATO DE SUMINISTRO No **202500002** del MARTES, 4 MARZO 2025

Proveedor GRUPO EMPRESARIAL LAS TRES PALMAS SAS, DIR: AVENIDA CRV 15 CL 16 Y 17, TEL:3158315548 , NIT: 901455271 **Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	102010002	Acpm Marca , Placa Almc.:0	GAL	193.25	10990	2,123,817.50
2	102010001	Gasolina corriente Marca , Placa Almc.:0	GAL	91.85	16290	1,496,236.50
					Total $	**3,620,055.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
102010	1,496,237.00
102010	2,123,818.00
Total $	**3,620,054.00**

Detalle: EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LAS MOTOCICLETAS, CAMIONETA Y LAS GRÚAS QUE ESTÁN AL SERVICIO DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO, UTILIZADAS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y PERSONAL DE INTRAPITALITO.

Destino: DIVISIÓN OPERATIVA

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MC.

CARLOS ANDRES NUÑEZ MINU
ENCARGADO DE ALMACEN

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Nit: 900522279-2

SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO AL GASTO - ADMINISTRATIVOS

Nro. 202500032

FECHA DE SALIDA: PITALITO MARTES, 4 MARZO 2025

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO **ECU** No. **202500002** del **04/03/2025**

SECCIÓN SOLICITANTE: DIRECTOR

RESPONSABLE THOMAS SEBASTIAN BOLAÑOS MUÑOZ, C.C.1082779212 **Centro Costo** 001

					VALOR DE ADQUISICION	
Nº	Und	Código	Cant	Descripción del Elemento	Unitario	Total
1	GAL	102010001	91.85	Gasolina corriente	16,290.00	1,496,237.00
2	GAL	102010002	193.25	Acpm	10,990.00	2,123,818.00
					Total $	**3,620,054.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
102010	1,496,237.00
102010	2,123,818.00
Total $	**3,620,054.00**

Detalle: EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LAS MOTOCICLETAS, CAMIONETA Y LAS GRÚAS QUE ESTÁN AL SERVICIO DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO, UTILIZADAS POR LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y PERSONAL DE INTRAPITALITO.

Destino: DIVISIÓN OPERATIVA

SON TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MC.

CARLOS ANDRES NUÑEZ MINU	JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA	THOMAS SEBASTIAN BOLAÑOS MUÑOZ
ENCARGADO DE ALMACEN	**DIRECTORA**	**RECIBIDO**

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

MENSAJE ORDEN